

**Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la  
Comisión de Fiscalización**

En la Ciudad de México, siendo las **catorce** horas con **dieciocho** minutos del día **treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete**, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la **Octava Sesión Ordinaria** de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 37, fracciones I y IV; 52, 53; 55, párrafo primero; 58; 59, fracción V y 64 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y III; así como 53, inciso A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

**LISTA DE ASISTENCIA**

Pablo César Lezama Barreda	Consejero electoral, presidente de la Comisión.
Carlos Ángel González Martínez	Consejero electoral, integrante de la Comisión
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero electoral, integrante de la Comisión.
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto, invitado de distinción a la Comisión.

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 44, fracciones I, II y III; 60, 61 y 64 del Reglamento de Sesiones, se declaró el inicio de la sesión.

El secretario técnico de la Comisión dio lectura al orden del día, el cual fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el treinta y uno de julio de dos mil diecisiete.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el treinta y uno de julio de dos mil diecisiete.
3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de julio de 2017, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2017.
4. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el proyecto del orden del día, y al no haber más intervenciones, fue sometida a votación por el secretario técnico, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Antes de avanzar con los temas listados en el orden del día, el presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico, sometiera a votación la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, requiriendo este último a los integrantes de la Comisión que si estaban por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el primer asunto del orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el treinta y uno de julio de dos mil diecisiete.**

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes la minuta mencionada.

Al no existir intervenciones, el secretario técnico tomó la votación sobre el primer punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose el siguiente acuerdo:

**CF/17/17.** Se aprueba la **Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el treinta y uno de julio de dos mil diecisiete**, en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y se instruye al secretario técnico de la Comisión, remita la minuta a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para su publicación en la página de internet institucional.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día:

- 2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el treinta y uno de julio de dos mil diecisiete.**

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes la minuta mencionada.

Al no existir intervenciones, el secretario técnico tomó la votación sobre el segundo punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose el siguiente acuerdo:

**CF/18/17.** Se aprueba la **Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el treinta y uno de julio de dos mil diecisiete**, en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y se instruye al secretario técnico de la Comisión, remita la minuta a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para su publicación en la página de internet institucional.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día

- 3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de julio de 2017, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2017.**

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes el informe mencionado.

Al no existir intervenciones, el presidente de la Comisión dio por recibido el informe mencionado y solicitó al secretario técnico dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día:

**4. Asuntos generales.**

No se propusieron asuntos generales.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **catorce horas con veintidós minutos del día de la fecha**, el presidente dio por concluida la **octava sesión ordinaria** de la Comisión de Fiscalización.



**PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA**  
Presidente de la Comisión Permanente  
de Fiscalización



**CARLOS ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
Consejero Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Fiscalización



**YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA**  
Consejero Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Fiscalización